Diez maravedis.

SELLO QVARTO, DIEZ MARAVEDIS, AÑO DE MIL SEISCIENTOS Y NOVENTA Y NVEVE.

Dn. Diego Muñoz Saenz Navarro de Estalora

Dn. Diego Antonio Conejero y Marmol

Dn. Fran.co Nuño Muñoz de Estalora

Dn. Diego de Ribera Yarza

Dn. Joseph Garzia de Robles

Dn. Ger.mo Lopez Ortiz

Dn. Gmes. Liron de Robles

Dn. Gmes. de Gadea y Mendoza

Dn. Fran.co de Quesada Rex.res de Estav.a y asi juntos dixe-
ron que por el Corregidor de la Ciud.d de Loxa se apremia
a Estav.a y sus Capitulares a la paga de lo que se esta
deviendo a su Mag.d del Servizio de Mil.a Lizia
por la obligaz.on que se hizo para la transaz.on y que la vie-
dole escrito a dho Corregidor y remitido dos mill R.s
a respondido no puede omitir el embiar audiencia
sino es pagando diez mill y tantos R.s que se estan
de dos plazos cumplidos el dia catorze de Sep.re para
do de proxime y para que se haga pago a su
Mag.d en atenz.on a que los dez.s estan deviendo grandes canti-
dades de mrs. se cobren asi los que fueron del cargo de
Fran.co Lopez Perez de los a.s de ochenta y quatro y ochen-
ta y cinco de que dio relaziones como los por el efecto
del Serv.o ordin.o y Milizia que importan trezemill
y tantos R.s como los de los años desde noventa hasta
fin de Noventa y ocho por lo que toca a Milizia